

## **IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA**

### **Nombre**

Integración Sociolaboral de Personas con Discapacidad.

### **Responsable**

Comercio, Fomento del Empleo y Nuevas Oportunidades

### **Colaboradores (internos y externos)**

PBS, Comunidad de Madrid

### **Fecha de inicio**

2006

## **ENFOQUE**

### **Antecedentes**

Esta buena práctica se inicia por el interés de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcobendas en ofrecer un servicio especializado a las personas con discapacidad del municipio, proporcionándoles una orientación y asesoramiento que les permita mejorar sus recursos en la búsqueda de empleo y aumentar, de esta forma, sus posibilidades de inserción laboral.

El marco de referencia al inicio de la puesta en marcha del primer convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (2006), que destina aportaciones del Fondo Social Europeo (con una tasa del 50%) y el Ayuntamiento de Alcobendas, se fundamentó en la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en sus funciones de detección, análisis y evaluación de necesidades, verificó la población con diversidad funcional que residía en Alcobendas, la cual ascendía a 2.328 personas (1.664 en edad de trabajar).

## **Objeto**

Dentro del programa Empléate se realiza una actividad específica enfocada hacia la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad del municipio de Alcobendas con el fin de ofrecer una cobertura global a este colectivo, tanto en el ámbito social como en el laboral.

Está dirigido a todas las personas con cualquier tipo de discapacidad, igual o superior al 33%, empadronadas en el municipio, a sus familias, a las empresas y a las asociaciones de discapacitados.

## **Objetivo/s**

1. Atender las demandas de información y orientación (especialmente para el empleo) de las personas con discapacidad y su entorno.
  - a. Respecto a las personas con discapacidad.
  - b. Respecto al entorno socio familiar.
  - c. Respecto al movimiento asociativo.
2. Gestionar ofertas para el colectivo a través de la Agencia de Colocación municipal con el fin de conseguir su inserción laboral.
3. Conocer y analizar las características del entorno y sus recursos.
  - a. Respecto a servicios municipales.
  - b. Respecto a recursos de la zona.
4. Desarrollar hacia el tejido empresarial, actuaciones de divulgación, sensibilización y captación de ofertas que permitan mejorar la integración sociolaboral de las personas con discapacidad.
5. Desarrollar actuaciones para desarrollar los itinerarios de inserción diseñados y facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad del municipio.
6. Sensibilizar respecto a la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

## DESPLIEGUE

La metodología de trabajo responde al Proyecto de Actuaciones que se elabora en función de las fases marcadas y se concreta en un cronograma de actuaciones.

- El usuario puede entrar en el Programa Integración Sociolaboral de personas con discapacidad a través de Servicios Sociales o puede ser incluido dentro del mismo una vez que se incorpore el dato de su discapacidad en su demanda de la Agencia de Colocación.
- Asesoramiento y seguimiento continuo e individualizado de forma presencial y telefónica según las necesidades que presentan los usuarios.
- Realización de Talleres de Búsqueda de empleo para personas con discapacidad dentro del Club de Empleo.
- Sensibilización y asesoramiento al tejido empresarial en materia de discapacidad mediante mailing, contacto telefónico, visitas a empresas y encuentros con las Asociaciones de Empresarios.
- Captación y gestión de ofertas a través de la Agencia de Colocación para el colectivo de personas con discapacidad, poniendo un énfasis especial en la preselección de los candidatos y en el seguimiento posterior a la contratación.
- Se facilita la asistencia a las todas las Ferias de Empleo para Personas con Discapacidad a los demandantes de empleo con discapacidad de Alcobendas, poniendo a su disposición un autobús y un microbús adaptado de forma gratuita.
- Sensibilización social mediante la publicación de las acciones y logros obtenidos, así como de noticias de interés.
- Apoyo, información, asesoramiento individualizado y elaboración de jornadas y talleres a las familias de personas con discapacidad, cuyos hijos presentan especiales dificultades de inserción.

- Cooperación y coordinación con distintas asociaciones para incrementar las posibilidades de formación y acceso a ofertas de empleo de las personas con discapacidad de Alcobendas.
- Cooperación con el servicio público de empleo, Oficina de Empleo de Alcobendas, con el objetivo de evitar ofertas desiertas dirigidas a las personas con discapacidad.

## EVALUACIÓN

En 2011 el Ayuntamiento asumió económicamente, a través de la Concejalía de Economía y Nuevas Oportunidades, todas las actuaciones realizadas para las personas con discapacidad dirigidas al diseño de itinerarios personalizados, intermediación laboral, captación de ofertas, inserciones y seguimiento, asesoramiento a las empresas y coordinación con entidades dedicadas a trabajar a favor de las personas con discapacidad.

El Departamento de Empleo cuenta con la Agencia de Colocación que facilita el registro de datos de los demandantes de empleo con discapacidad, de las ofertas y sondeos para la extracción de candidatos, así como, del historial de ofertas en las que el demandante ha sido seleccionado, ha sido enviado y el resultado de los procesos de selección.

Mensualmente se elaboran los indicadores mensuales donde se explotan los datos respecto al colectivo; ofertas gestionadas, intermediaciones e inserciones. Estos datos se reflejan en la Memoria anual del Departamento.

## RESULTADOS

<b>INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL PERSONA CON DISCAPACIDAD</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Inscritos</b>	321	328	327	288	262
<b>Usuarios nuevos</b>	79	43	48	52	56
<b>Inserciones</b>	34	39	44	34	28
<b>Ofertas específicas</b>	54	34	58	68	70

## PERSONA DE CONTACTO

Nombre: Nieves Cuesta Cuesta

Puesto: Directora General Comercio, Fomento del Empleo y Nuevas Oportunidades

Dirección: Plaza Mayor, 1 – 28100 Alcobendas (Madrid)

Teléfono: 91 659 76 00 Ext. 2294

Edición: 13/05/2019